



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- TREINTA Y UNO - DOS MIL VEINTICINCO-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO- ALSERLAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Enrique Contreras Moreno.
Mario André Madrigal Alfaro.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez -Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López -Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Ileana Fonseca Matarrita-Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.

Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.

Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

AUSENTE:

Warner Rodríguez Angulo.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DÍA:

Comprobación de Quórum.

Aprobación Orden del Día.

Audiencia: a) Señora Carmen Bonilla Zúñiga-Sector Ortega.

Lectura de actas:

Sesión ordinaria 30-2025.

Correspondencia.

Informe de Alcaldía.

Informes de Comisión.

Mociones.

Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señor Presidente del Concejo: Con siete regidores propietarios hay quorum, inicia la sesión ordinaria.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

ARTÍCULO 03. AUDIENCIA.

INCISO 01. Presidente del Concejo: No se encuentra presente la señora Carmen Bonilla Zúñiga.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 30-2025 del 24 de julio 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: aprobar a acta de sesión ordinaria 30-2025 del 24 de julio 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS: Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Kenia Vásquez Angulo, Carlos Alberto Moreno Arredondo, Ivonne Patricia Espinoza Rosales, Cyndi Leal Cordero.

ARTÍCULO 05. CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-2387-2025 de Alcaldía: Remisión de informe de evaluación semestral 1-2025, correspondiente al Plan Operativo Anual 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el DAM-2387-2025 de Alcaldía: Remisión de informe de evaluación semestral 1-2025, correspondiente al Plan Operativo Anual 2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. De la Dirección Financiera Municipal: Análisis Financiero junio 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Análisis Financiero junio 2025 remitido por la Dirección financiera Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

INCISO 03. Lectura de oficio AC-70-2025 de la Asesoría Jurídica Municipal: Solicitud de licencia de licores.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría B2, solicitada por The Shack LLC Limitada cédula 3-102-775620 en el Salón de Baile The Shack #2, ubicado de Bar El Castillo 200 metros este, Urbanización Surfside Playa Potrero Distrito Cuarto Tempate, según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-70-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 04. Lectura de oficio AC-71-2025 de la Asesoría Jurídica Municipal: Solicitud de licencia de licores.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría C, solicitada por Dionei José Gutiérrez Muñoz cédula 5-403-654, el cual se ubicará en restaurante con venta de licor “Las Brisas” situado en la comunidad de Marbella, costado sur de la plaza de deportes, Distrito Sexto Cuajiniquil, según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-71-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 05. Lectura de oficio AC-72-2025 de la Asesoría Jurídica Municipal: Solicitud de licencia de licores.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría d1, solicitada por Jimmy León Gómez cédula 5-325-555, en el Minisúper El viejo Oeste, situado en Santa Cruz Barrio Buenos Aires, costado oeste de la plaza de deportes Distrito Primero Santa Cruz, según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

72-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 06. Lectura de oficio AC-73-2025 de la Asesoría Jurídica Municipal: Solicitud de licencia de licores.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría D1, solicitada por Zhiqiang Liang cédula 115600731326 en Minisúper con venta de licor Eco Mas situad en Santa Cruz comunidad del Llano de la plaza de deportes 25 metros sur Distrito Cuarto Tempate; según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-73-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 07. Lectura de oficio AC-74-2025 de la Asesoría Jurídica Municipal: Solicitud de licencia de licores.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría D1, solicitada por Los Bolaños Avellanas SRL cédula 3-102-885972 en Minisúper Surf Side Liquor, en Playa Avellanas, 150 metros al oeste de restaurante Lola's Distrito Noveno Tamarindo; según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-74-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 08. Lectura de oficio AC-75-2025 de la Asesoría Jurídica Municipal: Solicitud de licencia de licores.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Autorizar la licencia de licores categoría C, solicitada por Marcos Daniel Berrocal López cédula 5-366-267 en el restaurante con venta de licor Ajip, en Santa Cruz 50 metro norte de la antigua municipalidad Distrito Primero Santa Cruz; según la recomendación de Asesoría Jurídica AC-75-2025 que indica y verifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento de la Ley y el artículo 10 de reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

INCISO 09. Lectura de oficio AIM-117-2025 de Auditoría Interna: En cumplimiento de las competencias establecidas en el artículo 22 de la Ley 8292, Ley General de Control interno, esta Auditoría Interna requiere hacer una revisión del libro de actas de los Concejos de Distrito. Por consiguiente, se requiere su colaboración para que se solicite a los síndicos municipales entregar a la Asistente de Presidencia o a la Asesora Legal del Concejo Municipal los libros de actas, a más tardar el jueves 07 de agosto de 2025. La Auditoría Interna estaría devolviendo los libros de actas en la sesión ordinaria siguiente a la fecha de su entrega.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a las sindicaturas el oficio AIM-117-2025 de Auditoría Interna, para su cumplimiento.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. De la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena y Concejo de Distrito Cartagena: Solicitud de intervención de paso de alcantarillas ubicado en Juan Viñas, del cruce 500 metros al oeste, por deterioro, y socavamiento de orillas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena y Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. De la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena y Concejo de Distrito Cartagena: Solicitud de intervención y canalización de aguas pluviales en sector de Barrio Milagro, y barrio los Ángeles.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena y Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. De la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena y Concejo de Distrito Cartagena: Solicitud de intervención en rutas cantonales en barrio La Toyosa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena y Concejo de Distrito Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. De la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional: solicitud de apoyo para Feria del Huevo de Tortuga, los días 13 y 14 de diciembre 2025, con prestamos de equipo de sonido.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas, los días 13 y 14 de diciembre 2025 para Feria del Huevo de Tortuga, a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Ostional.

El organizador deberá cumplir con la normativa de salud y seguridad definidas para el evento que realizará.

Trasladar a Alcaldía la solicitud de apoyo presentada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Lectura de oficio LEBSC-152-07-2025 de la Dirección de Liceo Experimental Bilingüe Santa Cruz: Reporte de asistencia a reuniones de junta Administrativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión de Juntas de Educación, el oficio LEBSC-152-07-2025 de la Dirección de Liceo Experimental Bilingüe Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Lectura de oficio EMLR-93-2025 de Escuela María Leal Rodríguez.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conocer la renuncia suscrita por María del Carmen Alvarado Santana cédula 501730976 ante la Junta de Educación Escuela María Leal Rodríguez, según oficio EMLR-93-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Gestión señora Dixsy María Chaves Montes: solicitud de ayuda económica o material, para reparación de casa de habitación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por la señora Dixsy María Chaves Montes: solicitud de ayuda económica o material, para reparación de casa de habitación.

VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. Del Concejo Municipal de San Mateo, oficio SCMSM-EXTR-84-07-2025 Invitación a celebración de 157 años de cantonato.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio SCMSM-EXTR-84-07-2025 del Concejo Municipal de San Mateo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Gestión los señores Luis Antonio Gutiérrez Gómez y María Lucila Gómez: Solicitud de autorización o permiso para hacer una rampa de acceso acera a casa de habitación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por los señores Luis Antonio Gutiérrez Gómez y María Lucila Gómez.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Presentación de Recurso de Revocatoria contra oficio DDUR-DGV-INS-01-2025 presentado por Fabiola María Alvarado Bonilla.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, por se de su competencia, el Recurso de Revocatoria contra oficio DDUR-DGV-INS-01-2025 presentado por Fabiola María Alvarado Bonilla.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

INCISO 20. Del Consejo de la Persona Joven del Ministerio de Cultura y Juventud destacado en el Centro Cívico por la Paz de Santa Cruz, invitación al Festival Somos Juventudes 2025, actividad enmarcada en el Día Internacional de la Juventud, el 7 de agosto, en horario de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. en las instalaciones del Centro Cívico por la Paz de Santa Cruz.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la invitación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. De la Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena: Solicitud de autorización para colocar parada de autobús sobre ruta cantonal en barrio La Toyosa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, presente informe y recomendación, de los solicitado por Asociación de Desarrollo Integral de Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. De estudiantes del Colegio Técnico Profesional de Cartagena, sección 11-3, solicitud de autorización para utilizar instalaciones del parque Cartagena para trabajo comunal proyecto cuidado y prevención animal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autoriza utilización instalaciones del parque Cartagena para trabajo comunal proyecto cuidado y prevención animal estudiantes del Colegio Técnico Profesional de Cartagena, sección 11-3.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. De la Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, oficio ADIT-2025-81: Solicitud de autorización para gestionar servicios de agua potable en espacios públicos de Tamarindo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, las gestiones necesarias ante ASADA Tamarindo para la instalación de servicio de agua potable en espacios municipales:

1-Parque Pico Pequeño, plano catastrado 5-2127004-2019.

2-Plaza de futbol Tamarindo, plano 5-31202-92.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

3-Parqueo contiguo a restaurante el Vaquero, donde se encuentran los baños públicos entre mojones 124-125 sin plano catastrado.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de estos espacios públicos.

Se traslada a Alcaldía para las gestiones que correspondan.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Del señor Mauro Contreras Moreno-Regidor Suplente: Solicitud de informe detallado sobre distribución de presupuesto municipal destinado a actividades culturales en el cantón de Santa Cruz, correspondiente al año 2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud de informe presentada por el señor Mauro Contreras Moreno-Regidor Suplente.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25. Lectura de oficio CFTN-08-2025 de la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2025-2026: Atención del oficio SM-1301-ORD-29-2025, traslado de copia del libro de actas de la Comisión.

-Señor Presidente del Concejo: Darle espacio a la señora Ivonne Espinoza Rosales.

-Señora Ivonne Espinoza Rosales-regidora propietaria: siendo que las copias remitidas no se encuentran firmadas por presidente y secretaria de la Comisión, solicito se nos aporten debidamente firmados, para poder tener certeza de lo indicado.

-Señor Presidente del Concejo: Somete a votación la solicitud presentada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se solicita a la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales, aporte las actas firmadas por presidente y secretario, según corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Gestión del señor Eduardo Espinoza M. y Comité de Vecinos Barrio melita: Seguimiento de proceso sobre proceso declaratoria de calle pública.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la solicitud y seguimiento de trámite presentada por el señor Eduardo Espinoza M. y Comité de Vecinos Barrio melita: Seguimiento de proceso sobre proceso declaratoria de calle pública.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 27. De la ASADA Potrero: El propósito de ésta es el de referirnos al oficio fechado el 07/07/2025. DDUR-DGV-COORD-0412-2025, por el que la DIRECCIÓN DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL, informó al Consejo Municipal sobre la solicitud de nuestra representada, la ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS de POTRERO y que tiene relación con la calle, en la que se han presentado verdaderos conflictos e irregularidades, que impiden el paso y la afluencia normal de Funcionarios y Operarios de ésta Administración, en el desenvolvimiento del Servicio Público que prestamos a la Comunidad indicada y a sus visitantes en general.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por la ASADA Potrero.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 28. Denuncia anónima sobre establecimientos comerciales sin autorización municipal, sector Cartagena.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la denuncia anónima sobre establecimientos comerciales sin autorización municipal, sector Cartagena.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 29. Lectura de oficio DAM-DGA-PA-61-2025 de Dirección Ambiental: Criterio técnico solicitud de vecinos de Tempate, acuerdo SM-497-ord-12-2025.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a los gestionates, el oficio DAM-DGA-PA-61-2025 de Dirección Ambiental: Criterio técnico solicitud de vecinos de Tempate, acuerdo SM-497-ord-12-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

INCISO 30. Lectura de oficio UTGVM-PS-76-2025 de Promoción Social: Programación de reuniones en Las Brisas de Guayabal y Villarreal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el UTGVM-PS-76-2025.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. Lectura de oficio CBCR-030641-2025DGB-1307 de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Indica:

Mediante el oficio CBCR-026861-2025-DGB-01144, enviado el pasado 3 de julio de 2025, habíamos confirmado nuestra asistencia a la sesión ordinaria programada para el día jueves 31 de julio de 2025, a las 18:00 horas. Sin embargo, por razones de fuerza mayor, nos vemos en la necesidad de solicitar una modificación de la fecha previamente confirmada.

Al respecto esta Dirección General, ha sido convocado a una sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos, en la que se abordarán temas urgentes y de alta relevancia para el funcionamiento institucional, razón por la cual no podré asistir a la sesión del 31 de julio.

En virtud de lo anterior, solicitamos muy respetuosamente valorar la posibilidad de reprogramar la audiencia para el día jueves 7 de agosto de 2025, a las 18:00 horas, en el mismo recinto y bajo las mismas condiciones, si así fuera posible para ustedes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se confirme la propuesta de audiencia.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 32. Consulta Legislativa Ley Expediente N.º 24696: “RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA OFICINA REGIONAL DE LA ALIANZA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA (AFI)”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones, sobre el Ley Expediente N.º 24696.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

INCISO 33. Consulta Legislativa al Expediente N.º 24451, “LEY QUE REFORMA EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N.º 9829, LEY DE IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO (5%) Y EL LA VENTA Y EL AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN EL TERRITORIO NACIONAL O IMPORTADO PARA EL CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE ABRIL DE 2020”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones, sobre el Ley Expediente N. 24451.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 34. Consulta Legislativa Expediente N. 24634 “LEY DE CREACIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA ACERCAR SERVICIOS EMPRESARIALES A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones ni recomendaciones, sobre el Ley Expediente N. 24634.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 35. Lectura de oficio DAM-2402-2025 de alcaldía municipal: Solicitud de aprobación al segundo ajuste de la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2024-Adición. Se transcribe:

Por este medio, y en atención al oficio DFCO-25-0119 emitido por el señor Lic. Mario Moreira Castro, Director Financiero de esta Municipalidad, se traslada para conocimiento y aprobación del Honorable Concejo Municipal la adición al segundo ajuste de la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2024.

Según lo indicado por el Director Financiero, posterior a la presentación del oficio DFCO25-0115 de fecha 23 de julio de 2025, se identificaron nuevas incidencias que afectan el resultado financiero del periodo 2024, por lo que fue necesario adicionar nuevos elementos en el oficio DFCO-25-0119, particularmente:

1. La incorporación de partidas específicas que se encontraban en análisis por parte de la Tesorería Nacional, relacionadas con proyectos ejecutados



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

con recursos propios y saldos aplicados conforme a la Ley 8145 (Combustibles), cuyo monto asciende a ₡52.350.325,58. Esta inclusión genera una disminución en el superávit específico y un aumento correspondiente en el superávit libre por un total de ₡3.719.367,39.

2. La regularización de ingresos registrados en cuentas de pasivos por depurar, identificados el 24 de julio de 2025, los cuales ascienden a ₡1.087.451,00. Estos ingresos fueron distribuidos según lo establecido en las leyes vigentes (Leyes N.º 7509 y 7552, entre otras), generando ajustes en los montos de superávit específico, tales como la corrección del porcentaje correspondiente a movilidad peatonal del 1% al 3%.

Por lo anterior, se solicita al Concejo Municipal su debida aprobación para formalizar la adición al segundo ajuste de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2024, conforme a lo estipulado en el oficio DFCO-25-0119 y su anexo adjunto.

ANEXO N.º 1 MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024 En colones		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas en gris		
RESULTADO DEL PERIODO (2do Ajuste)		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO (Percibidos o Recaudados)	₡20 112 790 878.09	₡20 127 087 321.21
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL PERIODO	₡20 112 790 878.09	₡16 867 854 261.49
Gastos ejecutados		₡13 209 104 359.64
Compromisos presupuestarios al 31 de diciembre 2024		₡3 658 751 901.85
RESULTADO DEL PERIODO		₡3 259 231 059.72
Menos: Saldos con destino específico del periodo		₡1 497 287 130.67
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT DEL PERIODO		₡1 761 943 929.05

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto	Fundamento legal o especial que lo justifica	Artículo que otorga la especificidad	Monto Periodo	Monto superávit específico de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado Especifico acumulado al cierre 2024
Junta Administrativa del Registro Nacional, 2% de	Ley 7509	Artículo 30	₡5 770 163.69	₡0.00	₡5 770 163.69
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10%	Ley 7552 y su Reglamento	Artículo 1 de la Ley	₡216 458 908.04	₡0.00	₡216 458 908.04
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI.	Ley 7509	Artículo 13	₡18 141 271.80	₡0.00	₡18 141 271.80
Movilidad Peonatal	Ley 9976	Artículo 13, Reforma artículo	₡15 048 627.89	₡0.00	₡15 048 627.89
40% Obras mejoramiento zonas turísticas.	Ley 6043 - criterio ICT G-0386-2021	Artículo 59	₡4 888 563.10	₡0.00	₡4 888 563.10
40% obras mejoramiento del Cantón.	Ley 6043 - criterio ICT G-0386-2021	Artículo 59	₡46 636 530.80	₡0.00	₡46 636 530.80
20% fondo pago mejoras zona turística.	Ley 6043 - criterio ICT G-0386-2021	Artículo 59	₡104 557 747.96	₡66 678 608.51	₡171 236 356.47
Plan de lotificación	Ley 6796	Interpretación auténtica del	₡8 566 345.20	₡3 100 853.53	₡11 667 198.73
Utilidades de comisiones de fiestas típicas	Ley 4130, decreto 42670-C	Artículo 2	₡104 255 219.33	₡96 500 008.06	₡200 755 227.39
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	Ley 7331	Artículo 231	₡171 242.47	₡11 093 069.79	₡11 264 312.26
Comité Cantonal de Deportes	Ley 7794	Artículo 179	₡3 082 425.09	₡0.00	₡3 082 425.09
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Ley 9303	Artículo 10.f	₡440 057.55	₡0.00	₡440 057.55
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Acuerdo de sesión extraordinaria 03	Artículo 3, inciso 1	₡2 299 977.59	₡0.00	₡2 299 977.59
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley 7788	Artículo 19	₡302 606.95	₡0.00	₡302 606.95



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley 7788	Artículo 43	€1 906 432.26	€0.00	€1 906 432.26
Ley N°7788 30% Estrategias de Protección Ambiental	Ley 7788	Artículo 43.1	€62 712.09	€0.00	€62 712.09
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias	Ley 8114	Artículo 5.b	€218 951 352.60	€0.00	€218 951 352.60
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley 8261	Artículo 26	€3 872 672.00	€12 946 118.09	€16 818 790.09
Fondo recolección de basura	Ley 7794	Artículo 83	€124 396 741.16	€0.00	€124 396 741.16
Fondo depósito y tratamiento de desechos sólidos	Ley 7794	Artículo 83	€0.00	€0.00	€0.00
Fondo parques y Obras de Ornato	Ley 7794	Artículo 83	€40 046 794.55	€0.00	€40 046 794.55
Fondo cementerio	Ley y Reglamento general de Cementerios	Artículo 83 Ley 7794	€43 829 080.47	€13 801 361.79	€57 630 442.26
Fondo servicio de mercado	Ley 2428	Artículo 2	€14 021 084.45	€0.00	€14 021 084.45
Saldo de partidas específicas	Ley 7755	Artículo 4	€0.00	€52 350 325.58	€52 350 325.58
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por infracción	Ley 9078-2013	Artículo 234.4	€9 664 228.34	€13 193 115.65	€22 857 343.99
Impuesto a personas que salen del país por aereos	Ley 9156	Artículo 2.2	€35 529 713.47	€0.00	€35 529 713.47
Aporte del INS para mantenimiento y conservación	Ley 6909	Artículo 3.	€1 947 118.00	€0.00	€1 947 118.00
Compensación CACAO-BERNABELA POR RELLENADO	Acuerdo de sesión extraordinaria 06-2025	Artículo 3, inciso 3	€37 034 362.15	€42 721 759.05	€79 756 121.20
Fondo de Política 5% sobre patentes	Política según acuerdo sesión 29-2013	artículo 04, inciso 03, 3-11-20	€61 892 937.42	€61 126 994.19	€123 019 931.61
TOTAL			€1 123 774 916.42	€373 512 214.24	€1 497 287 130.67

SUPERÁVIT LIBRE:

Monto Periodo	Monto superávit libre de periodos anteriores no incorporados en el periodo 2024 más el presupuestado en el periodo, pero no ejecutado	Resultado libre acumulado al cierre 2024
€1 761 943 929.05	€0.00	€1 761 943 929.05
76% IBI		
411 339 716.22		411 339 716.22
Otros renglones libres		
1 350 604 212.83	-	1 350 604 212.83
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias Cantonales (3% Superávit Libre - Ley 8488)		
52 858 317.87	18 407 312.46	71 265 630.33
A presupuestar libre de fondo de emergencias		
1 709 085 611.18	-	1 690 678 298.72

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias
Nombre del Alcalde Municipal

Lic. Mario Moreira Castro
Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria

JORGE
ARTURO
ALFARO ORIAS
(FIRMA)
Firmado digitalmente por JORGE ARTURO ALFARO ORIAS (FIRMA)
Fecha: 2025.07.31 10:21:01 -06'00'

MARIO MOREIRA
CASTRO (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO MOREIRA CASTRO (FIRMA)
Fecha: 2025.07.30 16:53:56 -06'00'

30/7/2025
Fecha

*Criterios compromisos presupuestarios: n.° 12666 (DFOE-SM-1646) del 20 de diciembre de 2010 ; n.° 09210 (DFOE-DL-0720) del 01 de julio, 2015; n.° 04612 (DFOE-DL-0487) del 27 de marzo 2020.

Versión: Enero 2025

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Considerando los oficios DAM-2402-2025 Y DFCO-25-119, se aprueba en todos sus extremos el SEGUNDO AJUSTE DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025-ADICION, SEGÚN LO INDICADO EN EL ANEXO 01. **ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SEIS REGIDORES PROPIETARIO.** Votos: Cindy Leal Cordero, Carlos Moreno Arredondo, Carlos Barrenechea Martínez, Kenia Vasquez Angulo, Macdonal Espinoza Ruiz, Maureen Contreras Arrieta. No vota Ivonne Espinoza Rosales, justifica indicando que la documentación fue presentada antes de las cinco de la tarde, por lo que no puede votar al no conocer ni tener el tiempo suficiente para analizar o consultar en caso de dudas sobre lo presentado por la administración.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

INCISO 36. Lectura de oficio 8683-2025-DHR de Defensoría de los Habitantes: Prevención para presentación informe Eduardo Alfaro Cordero.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Trasladar a Alcaldía, se brinde el informe solicitado bajo el oficio 8683-2025-DHR de Defensoría de los Habitantes.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIO.

ARTÍCULO 06. INFORME ALCALDIA.

INCISO 01. Señor Alcalde presenta el siguiente informe. Respaldo en video de la sesión ordinaria. Detalle de la presentación:

Honorable Concejo Municipal.

Por este medio, se remite para su conocimiento el informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del 25 al 31 de julio del 2025.

Cordialmente,




Msc. Jorge Alfaro Orias.

Alcalde Municipal.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

Viernes 25 de julio del 2025.

1. Feriado en conmemoración de los 201 años de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.
2. Participación en el desfile de estampas realizado en el cantón de Santa Cruz, con la presencia de delegaciones de centros educativos del circuito, instituciones públicas y representantes del gobierno local.
3. Desarrollo de actividades culturales en el marco del cierre del Festival Somos Anexión y Cultura, llevado a cabo en la Plaza Los Mangos.
4. Con gran entusiasmo, se recibe la visita del señor Rando Black, alcalde del cantón de Siquirres, quien se une a las celebraciones como invitado especial.



Foto 1. Celebración de los 201 años de la Anexión del Partido de Nicoya.

Lunes 28 de julio del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
3. Se sostiene taller virtual con la Contraloría General de la República sobre índice de capacidad de gestión financiera.

Martes 29 de julio del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

2. Se realiza una reunión en el Centro Cívico por la Paz, con el objetivo de abordar asuntos culturales relevantes para el cantón.
3. Se efectúa una inspección a los distintos frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal, con el fin de supervisar su avance y condiciones.
4. Se celebra una sesión de la Junta de Relaciones Laborales, destinada a dar seguimiento a diversos procesos administrativos pendientes.

Miércoles 30 de julio del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Nuevamente se efectúan inspecciones a los distintos frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
3. Se brinda atención a representantes del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), en el marco de temas de interés institucional.
4. Se participa en una sesión virtual para abordar temas culturales del cantón de Santa Cruz, enfocada en estrategias para promocionar y fortalecer nuestra identidad como Ciudad Folclórica.
5. Se desarrolla el programa mensual destinado a informar a la ciudadanía sobre las labores realizadas por la Alcaldía Municipal.

Jueves 21 de julio del 2025.

1. Trabajo Administrativo.
2. Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
3. Atención de mesas de trabajo convocadas por el Concejo Municipal.
4. Sesión Ordinaria Municipal.

Otros informes.

El día 30 de julio del 2025 doña Marta Rojas Arrieta cumple 110 años de vida, convirtiéndose en la mujer más longeva de nuestra querida Zona Azul.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 31-2025

Del 31 de julio 2025

ACUERDO DICTADOS.

INCISO 02. INTERVENCIONES.

-Señora Ileana Fonseca Matarrita-Sindica Suplente.

-Señora Lidia Briceño Gómez-Regidora Suplente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se realicen las gestiones necesarias ante MOPT para la pronta intervención y mejora de la ruta nacional 920 del tramo que corresponde al cantón de Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME DE COMISIÓN.

-Señor Presidente del Concejo: No se presentan dictámenes de Comisión.

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

-Señor Presidente del Concejo: No se presentan mociones.

ARTÍCULO 09. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA TREINTA Y UNO- DOS MIL VEINTICINCO- AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo.
